



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...44...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1 -

Asunción, 17 de marzo de 2022

VISTO: La necesidad de adecuar la estructura orgánica de esta Cartera de Estado;

El Memorándum MJ/DGPDI N° 106/2022 del 08 de marzo de 2021, de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional; y,

CONSIDERANDO: Que, el Decreto Presidencial N° 1796 de fecha 19 de junio de 2014 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SE CREA EL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL", establece en su Artículo 1° "Reorganizase el Ministerio de Justicia y Crease el Viceministerio de Política Criminal, dependiente del Ministerio de Justicia".

Que, el Decreto mencionado precedentemente, en su Artículo 10 Inciso e) es atribución del Señor Ministro "Adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas, y proyectos".

Que, por Resolución Ministerial N° 459/17 de fecha 20 de junio del 2017 se ha aprobado el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2021, instrumento fundamental en la Gestión Institucional, donde se define el direccionamiento estratégico cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas institucionales,

Que, por Resolución Ministerial N° 469/14 de fecha 20 de junio de 2014, Se reorganiza la estructura del Ministerio de Justicia y se establecen las funciones de la Dirección General de Planificación en su art. 17 inc. b) Promover las políticas y lineamientos de modernización institucional del Ministerio de Justicia.

Que, el Plan Operativo Anual (POA), es un instrumento que debe sistematizar los aspectos "operativos" relacionados con las actividades que permiten materializar los productos en una expresión anual. Para ser coherente con los objetivos y metas de la Institución, debe recoger en su programación las prioridades establecidas, en términos de la calendarización de las actividades, identificar los insumos necesarios para la generación de los productos finales, y los procesos que conlleven inversiones, contrataciones, etc. El Plan Operativo Anual es la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, de ahí la importancia que haya una adecuada sintonía con las prioridades establecidas a nivel de la Planificación Estratégica.



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° **44**...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERTIVO ANUAL (POA) 2022 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2 -

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional “adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos”; inciso l) “dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento”; e inciso m) “adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA
RESUELVE**

- Art. 1°.** **APROBAR** el Plan Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2022 del Ministerio de Justicia.
- Art. 2°.** **INICIAR** la ejecución del POA conforme al cronograma previsto debiendo llevarse a cabo de manera periódica las acciones mencionadas, conforme al Anexo I de la presente Resolución.
- Art. 3°.** **ENCARGAR** a los responsables de las dependencias y áreas afectadas la responsabilidad por el control de la ejecución y la efectividad de las medidas adoptadas cuando sea el caso
- Art. 4°.** **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-

José María Sosa Duarte
Secretario General

Edgar Olmedo Silva
Ministro



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
OE 1- ASEGURAR Y PROMOVER LA ATENCIÓN Y EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD, PARA UNA EFECTIVA REINSECCIÓN SOCIAL											
1. Impulsar el proceso de reforma penitenciaria, a fin de adecuar el sistema penitenciario paraguayo a las normas nacionales y estándares internacionales.	1. Definir la Política Pública Penitenciaria que permita un tratamiento integral de las PPL para su efectiva rehabilitación a fin de su reinsección social.	1. Creación de un Comité Interinstitucional de Riesgo y Prevención Penitenciaria	1. Reuniones técnicas con los actores involucrados en Seguridad y Prevención 2. Trabajos de campo, relevo de necesidades 3. Adecuación edilicia 4. Coordinación de acciones	Proceso implementado y fortalecido de Seguridad y Prevención en los Establecimientos Penitenciarios	1. Reuniones técnicas 2. Actas de trabajos 3. Relevo de necesidades 4. % de personas privadas de libertad reinseridas 5. % de disminución de riesgos o accidentes dentro de los Establecimientos penitenciarios 6. % de mejoras en obras edilicias.	Planilla de asistencia de reuniones técnicas Firmar convenios de cooperación interinstitucional Informes de resultados elevados al VMPC	Viceministerio de Política Criminal, Dirección de Política Criminal y Penitenciaría, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios.	Enero	Diciembre		
				Contenido correcto de políticas creadas a partir de una correcta aplicación de la metodología, Política Pública Penitenciaria en construcción con sus respectivas estrategias y ejes transversales.	1. % Contenidos se presentan en un orden lógico. 2. % de identificación para adaptar las situaciones adversas de la vida en el contexto penitenciario 3. % Concordancia con la Política Institucional del Ministerio de Justicia.	Actas de reuniones Listado de participantes Planilla de resultados actualizados Avances visualizados según cronograma.	Viceministerio de Política Criminal, Dirección de Política Criminal y Penitenciaría, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios.	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		tratamiento integral a las PPL	trabajo técnicas, divididas por áreas para la correcta cobertura de las necesidades.				arios Dirección de Bienestar y Reinserción Social				
		1. Definir políticas penitenciarias para personas privadas de libertad	1. Remitir nota a la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios (a fin de)	Políticas penitenciarias específicas, para las PPL para su rehabilitación	1. % Resultado del monitoreo sobre los programas	Nota remitida a la DGEP	Viceministerio de Política Criminal	Enero	Diciembre	X	
		2. Coordinar con la DGEP Responsables del tratamiento y gestión directa de las personas perteneciente s a estos segmentos.	2. Solicitar información detallada acerca de los distintos programas y proyectos de rehabilitación para su posterior reinserción	Desarrollo de programas acorde al perfil de las personas privadas de libertad.	2. % participantes	informes de las penitenciarias sobre cada programa de reinserción desarrollado o) sobre la cantidad de programas implementados	Dirección de Política Criminal y Penitenciaría				
		3. Identificar los diferentes programas y proyectos de reinserción social que se desarrollan para las PPL.					Dirección General de Establecimientos Penitenciaros				
		1. Establecer un Plan de Salud Integral y Rehabilitación Social en Centros Penitenciarios y Educativos, adecuados a la Política Nacional de Salud 2015-2030.	1. Impulsar una mesa Institucional, conformando equipos de trabajo multidisciplinario para la elaboración del PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REHABILITACIÓN SOCIAL EN CENTROS	Aprobación del Plan de Salud Integral y Rehabilitación Social en Centros Penitenciarios y Educativos del Ministerio de Justicia.	1. Cantidad de Personas Privadas de su Libertad (PPL) y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (ACLP) a ser beneficiadas con la implementación del Plan.	Reporte del Sistema de Atención Ambulatoria (SAA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Dirección General de Establecimientos Penitenciaros.	Marzo	Diciembre	X	
		2. Establecer dentro del		Socialización del Plan de Salud Integral y Rehabilitación Social con la Comunidad de los Centros Penitenciarios y Centros Educativos.			Dirección de Salud Penitenciaría				
				Aprobación por							



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA												
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT	
		Organigrama Institucional del Ministerio de Justicia la Unidad de Salud Integral (USI)	PENITENCIARIOS Y EDUCATIVOS 2022 - 2023.	Resolución ministerial la creación de la Unidad de Salud Integral (USI)								
			2. Instaurar una mesa Institucional para la elaboración del manual de funciones de la Unidad de Salud Integral (USI).									
			1. Proponer priorizar a la MPL en su condición de vulnerabilidad	Necesidades atendidas cuidando la naturaleza propia de las MPL.	1. 100% de las propuestas realizadas en el proceso de Reforma Penitenciaria	Documentación entregada con el informe técnico que avala su creación y necesidad, en base a las Reglas de Bangkok	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	Enero	Diciembre	X		
			2. Situar a la mujer privada de libertad en todas sus necesidades y manifestaciones según su naturaleza.	Infraestructuras adecuadas según las características de cada centro o establecimiento penitenciario de las MPL.	2. 100% De programas y proyectos de formación laboral y educación formal		Coordinación General de Establecimientos Penitenciarios					
			3. Preparar proyectos de casos específicos con énfasis en las mujeres en su condición de vulnerabilidad	Presentar programas y proyectos a para la educación formal y laboral, como los programas de esparcimientos	3. 100% Programas y proyectos de formación laboral y formal como de esparcimientos físicos.							
			4. Elaborar y Proponer proyectos de carácter educativo formal y laboral.									
			5. Exponer las condiciones de las MPL con hijos para su atención integral.									



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	2. Planificar, diseñar e iniciar la implementación de un modelo de gestión penitenciaria, respetando los procesos de atención y tratamiento de PPL, que exigen las normativas nacionales e internacionales por medio de la humanización del sistema penitenciario	1. Elaborar nuevas formas de controlar y realizar el seguimiento procesal de PPL	1. Acciones en conjunto con las Direcciones del Viceministerio de Política Criminal	Procesos de atención y tratamiento a las PPL consolidado acorde a las necesidades legales y las recomendaciones internacionales	1. Guía para la atención y tratamiento de las PPL	Informe técnico Borradores de trabajos.	Viceministerio de Política Criminal	Enero	Diciembre	X	
		2. Fomentar programas que tengan como objetivo el descongestión de namiento de las causas penales	2. Apoyo con otras direcciones generales del Ministerio	Concreción de trabajos conjuntos de las distintas direcciones del VPC	2. Disminución de la sobrepoblación por la gestión de las causas penales.		Dirección de Política Criminal y Penitenciaría				
		3. Fomentar y fortalecer los programas de capacitación, educación y actividad laboral en las penitenciarías del país.	3. Mesas de trabajos con instituciones del sector público y privado	Obtención de resultados de lo que se proponga en las mesas de trabajo interinstitucional			Coordinación de Seguimiento Proceso				
			4. Incorporación de programas, habilitación de granjas de producción				Dirección de Bienestar y Reinserción Social				
	1. Estandarizar la gestión acompañando el desarrollo jurídico - normativo del Sistema Penitenciario	1. Clasificar a PPL/MPL condenados según riesgo y peligrosidad	1. Plan de Revisión, Redactado y Sistematización de protocolos operativos para el SP.	1. % cantidad de procesados y condenados, Hombres y mujeres, 60%	1. Planilla de Registro y Seguimiento o DAL		Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	Febrero	Diciembre	X	
		2. Relevar datos acerca de los programas y convenios de los Centros Penitenciarios	2. Propuesta de modalidad de traslado de PPL para las Nuevas Penitenciarías.	2. Clasificación a PPL/MPL condenados según riesgo y peligrosidad	2. Clasificación a PPL/MPL condenados según riesgo y peligrosidad		Años Dirección de Asesoría Legal.				
		3. Plantear modalidad de traslado de PPL para las Nuevas Penitenciarías	3. Nómina de Extradición y Expulsión actualizada	3. 30% Relevar datos acerca de los programas y convenios de los Centros Penitenciarios.	3. 30% Relevar datos acerca de los programas y convenios de los Centros Penitenciarios.						
				Promover el establecimiento de mesas de trabajo conjuntas con el Poder Judicial	4. 100% Unificar criterios						
				80% Impulsar acciones institucionales e	5. 40% Procesar convenios acciones en los						



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			4. Actualizar de Nómina de Traslado, Extradición y Expulsión 5. Procesar acciones en los casos de traslado de internos para una mejor clasificación. 6. Promover el establecimiento de mesas de trabajo conjuntas con el Poder Judicial 7. Impulsar acciones institucionales e interinstitucionales para el descongestionamiento carcelario.	interinstitucionales para el descongestionamiento carcelario.	casos de traslado de internos para una mejor clasificación.						
		1. Adecuar y revisar los programas de Salud Pública al sistema penitenciario, como las Enfermedades Crónicas Transmisibles -ECT (TB, VIH/SIDA, otras ETS) y Enfermedades Crónicas No Transmisibles - ECNT (HTA, Diabetes, Obesidad y Cáncer) como	1. Implementar los programas de Salud Pública (Enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles) estableciendo los enlaces de dichos programas y las Unidades de Salud Integral (USI) de los Centros Penitenciarios y Educativos	Aprobación de los programas de ECT y ECNT en contexto de encierro. Aprobación del Manual del procedimientos y funciones de OTC mediante resolución Ministerial del Ministerio de Justicia. Aprobación de nuevos protocolos especiales de atención a la población penitenciaria, relacionadas al área de la salud. Entrega de	1. Cantidad de Personas Privadas de Libertad (PPL) y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (ACLP) a ser beneficiadas con la implementación de los programas de ECT y ECNT. 2. Cantidad de Personas Privadas de Libertad y Adolescentes en Conflicto con la	- Registro de consultas diarias en el Sistema de Atención Ambulatoria (SAA) del MSPyBS e informes de avances Documentación completa (ejemplo, ficha de seguimiento o diario de PPL en fuerza	- Dirección de Salud Penitenciaria con otras Direcciones. Parque Sanitario del MJ	Marzo	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		también lo referido a salud bucodental para poder desarrollarlos en los Centros Penitenciarios y Educativos a través de mesas de trabajo interinstitucional.	2. Implementar programas de prevención y atenciones individuales y específicas referidas a la salud bucodental de la población de PPL y ACLP de los diferentes Centros Penitenciarios y Educativos.	Medicamentos e Insumos en la cantidad solicitada para dar respuesta a los tratamientos requeridos por las Personas Privadas de Libertad (PPL) y los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (ACLP).	Lev Penal beneficiadas con los servicios del programa de promoción, prevención y atención en salud bucodental	{Huelga de Hambre) y en referencia a otros protocolos especiales. Planilla de dispensación					
	2. Fortalecer integralmente los Organismos Técnicos Criminológicos (OTC) los cuales cuentan con un Manual de procedimiento os y de Funciones.		3. Realizar reuniones interdisciplinarias e interinstitucionales para el establecimiento de los manuales de procedimientos y funciones del OTC.		3. Mejora en la actuación de los funcionarios penitenciarios en el cumplimiento de los protocolos especiales de atención a la población penitenciaria	(Medicamentos e Insumos) a las Personas Privadas de Libertad y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.					
	3. Actualizar protocolos especiales de atención a la población penitenciaria, relacionadas al área de salud, de acuerdo a las condiciones actuales del Sistema Penitenciario Paraguayo		4. Realizar mesas de trabajo sobre los protocolos especiales con las Direcciones afectadas (ejemplo, Dirección General de Derechos Humanos).		4. Cantidad de PPL y ACLP beneficiada con los medicamentos e insumos recibidos						
	4. Determinar necesidades reales en cuanto al consumo de medicamento		5. Impulsar la gestión para provision de Medicamento s e Insumos desde la								





Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		se insumos para realizar los pedidos anuales en forma cualitativa y cuantitativa para llamado a Licitación Pública Nacional (LPN)	Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES) del MSPyBS, retiro y distribución en los Centros Penitenciarios y Educativos.								
	3. Adecuar los nuevos centros penitenciarios a una moderna gestión penitenciaria que regule todo lo referente a gestión administrativa y tratamiento de PPL dentro de los mismos a partir del desarrollo de criterios para la utilización de los módulos convencionales y los de máxima seguridad, acorde a las exigencias normativas	1. Desarrollo de un protocolo de gestión administrativa y tratamiento de PPL dentro de los nuevos centros penitenciarios acorde a las exigencias normativas de los módulos convencionales y los de máxima seguridad 2. Manual de funciones de los trabajadores penitenciarios	1. Mesas de trabajos con distintas direcciones generales del MJ para desarrollar protocolos según las necesidades 2. Estudio de las normativas que deben aplicarse.	Protocolo elaborado Manual de funciones elaborado acorde a las exigencias normativas	1. Cantidad de protocolos aprobados 2. Estado de necesidades para la elaboración de protocolos	Planilla de asistencia de reuniones técnicas Informes de resultados elevados al VMPC y al MJ	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Política Criminal y Penitenciarías Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Miembro de la mesa de trabajo del Nuevo Modelo penitenciario. Resolución 869/2020	Enero	Diciembre	X	
		1. Elaborar proyectos de atención en salud mental	1. Relevar datos de la población penitenciaria	Aprobación por resolución ministerial de los planes y programas generales y específicos	1. Datos cuantitativos en cuanto al consumo de	Informe de % de la población con	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	Marzo	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		y prevención de adicciones, conforme el Plan de Salud Mental y Prevención de Adicciones aprobado a Nivel Nacional por el MSPyBS	y de adolescentes infractores con alguna problemática relacionada al consumo de drogas, por medio de la implementación de la encuesta de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST: Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test).	de tratamiento para Personas Privadas de libertad (PPL) y Adolescentes en Conflicto con la ley Penal (ACLP) con trastornos por uso de sustancias (TUS) en especial a aquellos con comorbididades concurrentes.	drogas en las distintas poblaciones de PPL y ACLP 2. Calidad de vida y entorno saludable.	consumo de drogas en la población de PPL y ACLP. Disminución de consumo de drogas en la población penitenciaria y centros educativos Disminución de trastornos mentales en la población penitenciaria	mientos Penitenciarios. Dirección de Salud Penitenciaria.				
			2. Elaborar de planes y programas generales y específicos de tratamiento para Personas Privadas de libertad (PPL) y Adolescentes en Conflicto con la ley Penal (ACLP) con trastornos por uso de sustancias (TUS) en especial a aquellos con comorbididades concurrentes.	Prevalencia de consumo de drogas en la población penitenciaria y de adolescentes infractores. Incidencia de consumo de drogas en la población penitenciaria y de adolescentes infractores. Reducción de los niveles de estrés generados por la condición de encierro							



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			3. Desarrollar programas que tiendan a mejorar la autoestima, crear resiliencia y mejorar el clima social en el entorno penitenciario y centros educativos a fin de evitar o disminuir la aparición de síntomas de enfermedad mental o consumo de drogas, fomentando una mejor calidad de vida								
		1. Contribuir en la implementación de los programas específicos de intervención a los grupos vulnerables	1. Seguimiento de programas implementados actualmente en los Establecimientos penitenciarios y Centros Educativos a personas vulnerables.	Propuestas concretas implementadas en los programas de salud en forma específicas para los sectores vulnerables	1. % de implementación de programas específicos orientados a personas en estado de vulnerabilidad	Nota de remisión de la propuesta.	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	Enero	Diciembre	X	
		2. Controlar la aplicación de los programas o solicitar su aplicación al MSPyBS o a la sociedad civil organizada		Sectores específicos para madres y/o embarazadas, como así también de adultos mayores y PPL con discapacidad.							
		3. Gestionar la aplicación de									



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA												
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT	
 	4. Crear un sistema de registro de programas único que contribuya a garantizar los trabajos de reinserción para las PPL y se pueda llevar un control y monitoreo cuantitativo y cualitativo del avance de los mismos	1. Lograr la creación del registro único de programas y proyectos referentes a la rehabilitación y su posterior reinserción social	1. Trabajar en conjunto con la DGPI en la elaboración del formato para el registro único de programas.	Todos los datos e informaciones sobre programas y proyectos sistematizados en el registro único.	1. % de datos e informaciones arrojados por el registro único utilizado.	Listas de PPL participantes de los programas y proyectos	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Marzo	Diciembre	X		
		2. Sistematizar los datos e informaciones, unificando los registros.	2. Exponer un registro único de programas de PPL				Tipos de programas implementados e implementándose	Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional				
		1. Elaborar un método de registros de programas que permita sistematizar el control cuantitativo y cualitativo de los Programas.	1. Elaboración del formulario del registro único de los programas	Registro sistematizado con identificación de los responsables.	1. 50% de los programas sistematizados	Sistematización de los programas a través del llenado de los formularios	Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional	Enero	Diciembre	X		
			2. Establecer mecanismos con las áreas vinculadas para el registro adecuado de los programas y su correcta implementación	Informaciones accesibles y viables para el Monitoreo y control del estado en tiempo real de los programas.								
		3. Establecer el método de monitoreo cualitativo y cuantitativo	3. Establecer el método de monitoreo cualitativo y cuantitativo				Dirección de Estadísticas					
		1. Establecer un sistema de monitoreo de los tratamientos, y el impacto de los programas a través de sus	1. Elaborar un método de control para los diferentes programas y proyectos. Dar seguimiento a los registros e	Monitoreo de los programas y proyectos implementados, con resultados en avance satisfactorios	1. % sobre la evaluación de los tratamientos	Informe de evaluación por los responsables de los programas y proyectos para este grupo de	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Enero	Diciembre	X		
		2. Dar seguimiento a los registros e	2. Dar seguimiento a los registros e				Dirección General de					



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		proyectos, en la población PPL de este segmento. 2. Evaluación de resultado de impactos en esa población.	informes de los diferentes programas 3. Evaluación por el OTC de las PPL que se encuentran en un programa. 4. Elaboración de informe sobre el impacto de los programas en cada PPL			PPL	Establecimientos Penitenciarios.				
			1. Realizar un método de control de programas 2. Información sistematizada. 3. Informes diarios de intervención y tipos de intervención.	Control de los programas implementados para la rehabilitación y su posterior reinserción	1. 100% de registros de las intervenciones y de programas en ejecución	- Planillas de informes de los responsables	- Dirección General de Establecimientos Penitenciarios. Coordinación General de Establecimientos Penitenciarios de Mujeres.	Enero	Diciembre	X	
			1. Implementar un sistema de evaluación psicológica con instrumentos estandarizados s actualizados objetivos, válidos y confiables, con respeto a la confidencialidad y seguridad jurídica. 2.	1. Establecer reuniones técnicas con profesionales del área de psicología para definir los instrumentos de evaluación estandarizados s a ser utilizados Institucionalmente. 2. Capacitar a los RRHH para	Adquisición de los instrumentos de evaluación por parte del Ministerio de Justicia. Recursos Humanos Capacitados en la aplicación, análisis e interpretación de los instrumentos adquiridos. Población penitenciaria clasificada en base a criterios establecidos.	2. Recolección de datos mediante la aplicación de Instrumentos válidos, confiables y objetivos.	- Informes de PPL y ACLP transparentes en base a instrumentación válida, confiable y objetiva	- Dirección General de Establecimientos Penitenciarios. Dirección de Salud Penitenciarias con otras direcciones.	Marzo	Diciembre	X
	5-Adecuar los nuevos centros penitenciarios a una moderna gestión penitenciaria que regule todo lo referente a gestión administrativa y tratamiento de PPL dentro de los mismos a partir del desarrollo de criterios para la utilización de los módulos convencionales y los de máxima seguridad, acorde a las exigencias normativas.										



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	6. Dotar y capacitar al agente penitenciario a través del Instituto Técnico de Formación y Educación Penitenciaria (ITSFEP), profesionalizando y jerarquizando al personal penitenciario, a fin de unificar las competencias requeridas para el tratamiento adecuado a las PPL, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Ejecución Penal y a los estándares internacionales.	2. Fortalecer la capacidad técnica de los RR HH mediante la capacitación en relación a la instrumentación mencionada. 3. Implementar un sistema de clasificación de PPL en base a criterios de personalidad, seguridad y capacidad de reinserción social	la aplicación, interpretación y elaboración de informes en base a dicha instrumentación. 3. Clasificación de la población penitenciaria en base a los datos obtenidos en la etapa de admisión	Agente penitenciario apto para tratar a las PPL y manejar situaciones de crisis en base al conocimiento adquirido en las capacitaciones y talleres adquiridos en el ITSFEP.	1. % de agentes penitenciarios que han recibido capacitación 2. % de agentes penitenciarios con su perfil profesional	Resolución ministerial de aprobación de la lista de ingresantes que concluyeron satisfactoriamente el proceso de admisión a la	Viceministerio de Política Criminal, Instituto Técnico Superior de Formación y Educación Penitenciaria, Dirección General de Talento Humano, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios.	Octubre	Diciembre	X	
		1. Proceso de admisión a la Técnica Superior en Atención Penitenciaria	1. Ejecutar el proceso de admisión con las siguientes fases: Evaluación documental, evaluación médica, evaluación física, evaluación psicométrica, entrevista personal, curso de formación básico y concluir con el examen final de conocimiento 2. Desarrollar capacitación para los								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			agentes penitenciarios según necesidad de fortalecimiento o			entregados en los cursos culminados	Miembros de la mesa de trabajo del nuevo modelo penitenciario Resolucio n 869/2020				
	7. Desarrollar, ejecutar y mantener actualizado el sistema único de información sobre las PPL en todos los establecimientos penitenciarios del país, incorporando los recursos tecnológicos para la obtención de datos en tiempo real de la situación judicial, médica y sociolaboral de las PPL, promoviendo la vinculación con los sistemas de información existentes con fines estadísticos	1. Incorporar en la plataforma SIPPY campos de información relevantes de salud y sociolaboral de las PPL 2. Fomentar el uso del Sistema de Atención Ambulatoria (SAA) del MSPyBS para registro de consultas de las PPL y ACLP en todos los Centros Penitenciarios y Educativos del país, incorporando los recursos tecnológicos requeridos 3. Vincular información del Sistema de Atención Ambulatoria al Sistema único de información SIPPY.	1. Reuniones de trabajo con otras dependencias ministeriales. 2. Capacitar a los profesionales de blanco en el manejo del SAA y diagnóstico según CIE 10, juntamente con la Dirección de Salud Penitenciaria coordinar visitas a las USI para verificar consumo y Stock de Medicamentos e insumos. 4. Trabajar en un Sistema Informático en Red con las Unidades de Salud Integral (USI) en el Ministerio de Justicia para consultas y	Información de todas las áreas de salud y sociolaborales, obtenida a través del soporte técnico. Agilidad en la obtención de datos Por medio de la utilización de la tecnología	1. Datos precisos del estado de salud de las PPL, generadas en tiempo real	Datos de las PPL en tiempo y de manera automática	Dirección de Salud Penitenciaria con otras Direcciones. Unidad Especializada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Marzo	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		4. Implementar sistema de control en administración y consumo en las USI para una mejor asistencia a las Personas Privadas de Libertad (PPL) y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (ACLP)	control, elaborando estadísticas de consumo de medicamentos por enfermedades para una mejor asistencia.								
		1. Diseñar, ejecutar e implementar actualizaciones en el sistema existente. 2. Agregar validaciones a partir de información de otras instituciones cuyo ámbito de aplicación son similares	1. Realizar las actualizaciones que se requieran, en cuanto a avances tecnológicos. 2. Crear las herramientas informáticas para mejorar y conservar, un sistema único de información en los establecimientos Penitenciarios 3. Realizar las gestiones necesarias para acceder a los datos de la Policía Nacional (Informática, identificación es y de Criminalística) para obtener	Fácil acceso a los datos solicitados a la Policía Nacional y actualizar el Sistema informático penitenciario. Información única y actualizada de las PPL en todos los Establecimientos Penitenciarios.	1. % de resultados sobre consulta de datos desde el sistema informático penitenciario y Centros Educativos	Informe de los resultados sobre datos consultados Convenios y acuerdos específicos con las instituciones del mismo ámbito.	Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dirección General de Gabinete Secretaría General Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor.	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		1. Provisión de equipos informáticos a las áreas de salud de los establecimientos penitenciarios para la implementación del Sistema de Información Estratégica Salud del MSPyBS para la atención de las PPL.	datos demográficos, judiciales	Se cuenta con los equipos informáticos en los establecimientos penitenciarios y centros educativos.	1. % de establecimientos penitenciarios y centros educativos que cuentan con equipos informáticos para la implementación del sistema	Notas de solicitud de provisión de equipos informáticos	Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Enero	Diciembre		
				Datos cargados en el sistema informático de Salud accedidos por el sistema penitenciarios en los establecimientos penitenciarios	2. % de información cargada en el sistema	Informes estadísticos y/o mantenimiento	Departamento de Patrimonio				
			1. Ejecutar conjuntamente con MSPyBS la implementación del Sistema de levantamiento de datos de salud de las PPL en el sistema de salud, el cual alimentará posteriormente al sistema penitenciario								
			2. Proveer de los equipos informáticos necesarios en cada penitenciaría.								
			3. Dar el apoyo técnico necesario para la implementación del sistema informático provisto por el MSPyBS								
		1. Mantener actualizado el sistema informático penitenciario con todos los datos a partir de los cuales se podrán sacar estadísticas para toma de	1. Realizar el relevamiento por parte de UETIC a partir de un cronograma	Cuenta con datos correctos de las PPL en el sistema informático penitenciario	1. % de PPL con datos actualizados en el sistema	Informes de datos estadísticos específicos	Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Enero	Diciembre		
			2. Actualizar los datos faltantes o con inconvenientes a partir de								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		decisiones.	datos proveídos por verificaciones de la UETIC				Establecimientos Penitenciarios				
E 1.2 Mejorar la gestión de las distintas penitenciarias del país por medio de la definición, adecuación y estandarización de los procesos que lleven paulatinamente a la modernización total del sistema penitenciario	1. Generar mecanismos de coordinación con el Poder Judicial, Ministerio Público y el Ministerio de la Defensa Pública a fin de agilizar los procesos judiciales.	1. Recepción de oficios electrónicos a través de la Plataforma de la CSI; 2. Actualización de listados de la población penitenciaria del país; 3. Procesar diversos pedidos de informes (Ministerio de la Defensa Pública, Poder Judicial, Ministerio Público, Interpol, entre otros. así como de otras direcciones del MJJ).	1. Revisión, verificación y envío del oficio al Centro penitenciario correspondiente; 2. Contestación de los oficios electrónicos en la plataforma de la CSI; 3. Elaboración de informes para las distintas áreas de la institución como de otras instituciones	Cumplimiento de los oficios electrónicos por parte de las diversas penitenciarias Recepción y verificación de los listados dentro de los plazos establecidos por Ley	1. 90 % de cumplimiento en relación al diligenciamiento de los oficios electrónicos.	Libro de mesa de entrada, reporte del correo electrónico Contestación en la plataforma de oficios electrónicos.	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Dirección de Asistencia y Tratamiento	Enero	Diciembre	X	
A1. 2. Mejorar los procesos de gestión penitenciaria abarcando las diferentes etapas del manejo de las PPL, proviendo de los servicios, la atención básica y obligatoria requerida, proponiendo programas específicos para cada población reclusa (esta acción no está en el nuevo PEI como tal)	1. Establecer los lineamientos técnicos para la implementación del nuevo modelo de gestión en las penitenciarias de Emboscada y Minga Guazú	1. Elaborar propuestas técnicas con miras a la implementación del nuevo modelo penitenciario 2. Estandarización de protocolos de gestión penitenciaria para la correcta aplicación y manejo de las	1. Consolidar los aportes técnicos en una propuesta de Manual de Gestión Penitenciaria Planificación estratégica oportuna para la toma de decisión Herramientas técnicas para la adecuación y estandarización de los procesos que lleven paulatinamente a la modernización total del sistema penitenciario	1. 100% propuestas, elaboradas y derivadas para su aprobación	Propuestas elaboradas y derivadas para su aprobación por parte de la dependencia responsable de la implementación	Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional Dirección de Estadísticas y Áreas involucradas		Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			PPL 3. Sistematizar y analizar la información penitenciaria con miras a establecer criterios para la elaboración de programas de acuerdo al perfil del condenado 4. Brindar apoyo técnico ante la Mesa de Trabajo del Nuevo Modelo Penitenciario en carácter de Coordinador de la Planificación Estratégica								
	2. Capacitar al personal penitenciario sobre mecanismos que permitan la creación de un ambiente no violento y equitativo, de iguales derechos y obligaciones para todas las PPL	1. Desarrollar capacitación continua para agentes penitenciarios	1. Ejecutar el plan anual de capacitación 2022 del ITS penitenciario 2. Diplomado sobre diagnóstico y clasificación aplicados al contexto de encierro. habilitado por resolución del MEC N° 273/2021. 3. Diplomatura en justicia juvenil: situación, tendencia y retos desde	Agentes penitenciarios comprendiendo la importancia de propiciar un ambiente no violento y equitativo, de iguales derechos y obligaciones para todas las PPL.	1. Numero de agentes penitenciarios capacitados en la temática	Planillas de participantes de las ofertas académicas	Viceministerio de Política Criminal Instituto Técnico Superior de Formación y Educación Penitenciaria	Marzo	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			4. una mirada restaurativa. Capacitación técnica sobre estrategia de política pública penitenciaria humanística y científica.								
			5. Diplomado en psicología / penitenciaria.								
			6. Adiestramiento del personal de seguridad.								
			7. Tecnicatura superior en atención penitenciaria.								
			8. Ciclos de diálogos de gobernanza y seguimiento a las recomendaciones y otros temas relacionados a la temática.								
			9. Desafíos y perspectivas. prevención y atención en salud a las personas privadas de su libertad de los centros penitenciarios								
			10. Promoción, protección y ejercicio de derecho de niñas, niños y adolescentes con								
								</			



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			realice en ciudades del interior del País. 3. Constituido el equipo de trabajo, se realizará las tareas siguientes: 4. Se constituyen en los E. Penitenciarios y C. Educativos, para verificar, la higiene, espacio, luz, ventilación e instalaciones sanitarias 5. Comprobar que las habitaciones o espacios utilizados como celdas, si las mismas son individuales o de dos o más PPL 6. Asegurar que cuenten con instalaciones de baños adecuados. 7. Confirmar que la alimentación de los internos sea la más adecuada para asegurar la calidad de la salud de								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			estos, y el cumplimiento de la prohibición de consumir bebidas Afimar la periodicidad de las revisiones y los procedimientos de control a los efectos de verificar la tenencia de armas, estupefacient es y sustancias toxicas por parte de los internos. Solicitar si cuentan con Reglamento Interno o se rigen por el reglamento Institucional Verificar si se cuenta con un Registro de sanciones disciplinarias realizadas a los internos que porcentaje de los internos se encuentran realizando trabajos penitenciarios y que normativa reglamenta								
			8.								
			9.								
			10.								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			trabajo. 16. Identificar controles de la existencia de Relojes biométricos en las distintas Penitenciarias y Centros Educativos. 17. Si cuentan con generadores eléctricos y si a los mismos se realizan mantenimientos o reparaciones periódicas 18. Asegurar que cuentan con extintores de incendios y si los mismos se encuentran vigentes en cuanto a los vencimientos y con vehículos del Ministerio, asignado para cada y los procedimientos utilizados para la provisión y rendición de combustibles. Si cumplen las normas sanitarias establecidas por Resolución Ministerial en								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			cuanto al uso de lavamanos, artículos de limpieza, utilización de tapabocas entre otro Una vez concluida la actividad de Verificación se labrará labor acta de todo lo actuado para emitir el informe resultante s. 20. Redactar Nota de pedido de documentos 21. Confirmar el funcionamiento del Departamento de Almacenes y el Departamento de Patrimonio. 22. Aseverar en forma aleatoria las obras realizadas en el marco de los contratos firmados con los proveedores adjudicados en los procesos de contratación e informes.								





[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			que será entregada al responsable de la Dependencia visitada.								
		1. Establecer mecanismos de acción para mejorar el control, la prevención de las prácticas corruptas, para dotar de seguridad penitenciaria	1. Sistematizar y comprobar la veracidad de las informaciones procesadas 2. Acompañar en traslados de las PPL consideradas de Alta Peligrosidad 3. Revisión de las instalaciones de las penitenciarias pabellones y celdas 4. Controlar las salas de monitoreo de las penitenciarias 5. Llevar un control estricto de las PPL, separando los de alta peligrosidad y los grupos de criminales organizados 6. Realizar intervenciones en requisas. 7. Llevar a cabo en forma periódica y las veces que se	Se establecieron vías mediante las cuales se previenen las fugas y otros delitos. Método de seguridad para su utilización dentro de los establecimientos penitenciarios a fin de prevenir fugas y mantener el orden y el control. Prevención metódica que los reclusos dirijan actividades delictivas desde la prisión que luego se pudieran materializar en el medio libre Método sistematizado para analizar la importancia de riesgos de seguridad y los riesgos.	1. 100% De los métodos sistematizados para procesar información 2. 100% de las solicitudes de acompañamiento o en caso necesario los traslados de las PPL consideradas de Alta Peligrosidad. 3. 70% de las instalaciones de las penitenciarias verificadas. 4. 100% de las salas de monitoreo de las penitenciarias verificadas. 5. 60% de los Listados de PPL y los grupos criminales actualizados. 6. Preparación para ejecutar acciones inmediatas ante cualquier tipo de emergencia. Y reportar de	Constancia del libro de novedades y reporte del parte diario UMC turno mañana y turno Tarde / planillas de registros	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Unidad de seguridad informática inteligencia penitenciaria /Unidad de Monitoreo Central	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		y Centros Educativos	2. Propuesta de nota al MEC a fin de solicitar el desarrollo de la educación media en todos los establecimientos penitenciarios del país				de Bienestar y Reinserción Social				
	1.	Contribuir al mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento destinados para la formación y la educación formal y no formal, en los establecimientos penitenciarios	1. Remitir memo a la Dirección de Obras e Infraestructura solicitando el mejoramiento y la readecuación de los espacios dentro de los centros penitenciarios a fin de impartir la educación media 2. Remitir memo a la Dirección de Administración y Finanzas para la provisión de equipamiento	Mejoramiento y ampliación de espacios y equipamiento para el desarrollo de la Educación formal y no formal	1. % Mejoramiento de las infraestructuras de aulas equipadas para el desarrollo de las áreas formativas y educativas	Memos remitidos los Informes de los responsables de cada área	Dirección de Bienestar y Reinserción Social Dirección de Obras e Infraestructura	Marzo	Diciembre	X	
	1.	Ampliar la oferta de educación universitaria en todos los establecimientos y centros	1. Generar contactos y alianzas con Universidades del sector público y privado para	Convenios de cooperación firmados con Universidades para el desarrollo de carreras universitarias en Establecimientos penitenciarios	1. % de establecimientos penitenciarios que cuentan con educación terciaria 2. % de alumnos	Convenios con Universidades firmadas	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Febrero	Diciembre	X	

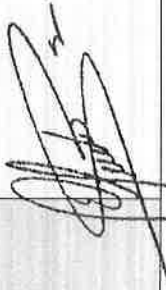


Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		los establecimientos penitenciarios	penitenciarios para el desarrollo de programas laborales para PPL			entidades					
			2. Remitir memo a la Dirección de Administración y Finanzas para la provisión de equipamientos								
			3. Remitir notas a las Embajadas, Agencias de Cooperación y otras entidades a fin de requerir su colaboración para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura y provisión de equipamientos para el correcto desarrollo de programas laborales en los centros penitenciarios del país.								
		1. Realizar programas de ampliación de la oferta de actividades recreativas, actividad	1. Articular con representantes de entidades públicas, privadas y organizaciones organizacione	Convenios de cooperación firmados entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil y el Ministerio de Justicia	1. Cantidad de convenios firmados 2. Cantidad de PPL realizando actividades deportivas	Remisión de notas	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		física, culturales y deportivas	2. Realizar Propuesta para solicitar colaboración para el desarrollo de actividades recreativas, culturales, actividad física y deportivas en las	para el desarrollo de actividades recreativas, culturales, actividad física y deportivas en las penitenciarías/ PPL con programas deportivos.	recreativas						
		1. Potenciar y fortalecer la iniciativa "Latente" a través del aumento de ventas de productos elaborados por las personas privadas de	1. Realizar la actualización frecuente (cada tres meses) de la plataforma web latente incluyendo nuevos productos y	Página web Latente actualizada Ferias Latente organizadas para la exposición y venta de productos penitenciarios) Actividades articuladas con diferentes organizaciones	1. %Web actualizada 2. Documentos fotográficos e informes de los responsables de las actividades	- Nota a los centros penitenciarios - Nota a UETIC y solicitando la actualización de la página web	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Febrero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		libertad dentro de los establecimientos y visibilizar los trabajos realizados intramuros.	exposiciones de productos penitenciarios en el marco de la iniciativa latente en la capital y en las distintas regiones del país 3. Nota a los centros penitenciarios del país solicitando las fotos y costos de productos nuevos que se desarrollan en cada centro penitenciario.								
		1. Contribuir a la formalización del trabajo penitenciario, mediante la inscripción de personas privadas de libertad al Registro Único del Contribuyente	1. Relevar datos de las personas privadas de libertad que deseen inscribirse al RUC y remitir el listado al VMPC	Remisión del listado de personas privadas de libertad que deseen inscribirse al RUC	1. Cantidad de personas privadas de libertad que deseen inscribirse al RUC	Listado de personas privadas de libertad - Menos remitidos	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Febrero	Diciembre	X	
		1. Estimular el interés de las PPL y ACLP para ingresar al proceso de tratamiento penitenciario y lograr la participación activa del mismo en su desarrollo	1. Contribuir al mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento destinados para la formación y la educación formal y no formal, en los establecimientos penitenciarios	Contribuir al mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento destinados para la formación y la educación formal y no formal, en los establecimientos penitenciarios	1. Contribuir al mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento destinados para la formación y la educación formal y no formal, en los establecimientos penitenciarios	Planilla de asistencia, propuestas de rehabilitación y reinserción. Informes, notas, evaluaciones, planes de intervención.	Dirección de Salud Penitenciaria con otras Direcciones.	Marzo	Diciembre	X	
		2. Incrementar									



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		los recursos humanos destinados a la atención integral en el área de salud a toda la población del sistema penitenciario y centros educativos.	establecimientos penitenciarios			Productividad de los recursos humanos en cuanto a la atención y gestión realizadas, reflejados en el sistema SAA.					
		1. Proponer Plan de tratamiento integral (Red interinstitucional de apoyo a las PPL mujeres 2. Considerar los Derechos humanos fundamentales en su condición de Mujer.	1. Realizar un diagnóstico actual 2. Aplicación efectiva del Plan Nacional de atención a MPL en todos los ámbitos que abarcan su aplicación	Mejora sustancial de la gestión de directoras y Coordinadoras de Centros y pabellones de mujeres privadas de libertad	1. 50% Mejora visible en todos los Establecimientos en los servicios básicos indispensables	Propuestas aprobadas por la Dirección General	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Coordinación General de Establecimientos Penitenciarios de Mujeres.	Enero	Diciembre	X	
		1. Seguimiento de los casos específicos que afectan a las personas privadas de libertad en condición de vulnerabilidad , gestionar la atención adecuada e integral	1. Programar visitas a las penitenciarias 2. Generación de fichas y documentos de cada PPL 3. Actualización de datos de personas vulnerables en el sistema penitenciario.	Pedido de atención realizado según necesidad específica	1. 100% de los casos específicos atendidos	Notas remitidas, fichas de entrevistas y solicitudes de atención	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	Enero	Diciembre	X	X
		1. Mantener actualizados datos estadísticos, identificar necesidades	1. Fortalecer los nexos con las diferentes Establecimientos penitenciarios	Tratamiento en tiempo y forma a grupos vulnerables	2. 90% de los PPL en situación de vulnerabilidad con datos actualizados	Memos remitidos	Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	Enero	Diciembre	X	

[Signature]

[Signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	5. Fortalecer la cooperación y alianzas interinstitucionales y con otras entidades civiles a fin de articular emprendimientos para el tratamiento a favor de las PPL que se encuentran dentro de los establecimientos penitenciarios	prioritarias que afectan a grupos vulnerables de los establecimientos penitenciarios	a fin de permitir la rápida identificación y atención a PPL en condición de vulnerabilidad	Necesidades de capacitación de PPL relevadas. Convenios / acuerdos firmados	1. Cantidad de PPL que se encuentran realizando cursos de capacitación o formación laboral	Nota remitida a los centros penitenciarios solicitando relevamiento o de necesidad s de capacitación n y formación laboral de PPL	Dirección de Bienestar y Reinserción Social	Marzo	Diciembre	X	
		1. Generar nuevas alianzas con actores claves a fin de ampliar la oferta de cursos de capacitación y formación laboral a PPL de los centros penitenciarios del país	1. Relevar las necesidades en cuanto a la capacitación para el trabajo de cada uno de los establecimientos penitenciarios	Cursos de capacitación impartidos en los establecimientos penitenciarios	2. Suscribir convenios/acuerdos con entidades del sector privado, ONG, entidades públicas de capacitación a fin de ampliar la oferta de cursos de capacitación y formación laboral a PPL de los centros penitenciarios del país	Convenios firmados con entidades del sector privado, ONG, entidades públicas de capacitación n Planillas de asistencias					
E.1.3 Ampliar y mejorar la Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios de acuerdo con las posibilidades del país y en atención a los estándares, invertir en el equipamiento de los nuevos	1. Realizar un diagnóstico de necesidades de espacios para la atención y tratamiento de las PPL, conforme a estándares internacionales, trabajando en la separación de los condenados y procesados, abocando los programas de tratamiento en las PPL condenadas, y aplicando el principio de Justicia	1. Elaborar un Sistema de Intervención de Salud del MSPyBS la atención a los MPL	1. Incorporar en el Sistema de atención integral especializada de Salud del MSPyBS en la atención a las PPL mujeres	Protocolos: Para atención a MPL en la especialización de la salud física y mental	1. 50% De cumplimiento del protocolo establecido	Informes de los responsables sobre los tipos de tratamiento s y las especialidades en la que fueron tratadas	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios Coordinación General de	Enero	Diciembre	X	
		2. Proponer la atención especializada a las	2. Propuestas de tratamientos	Tratamiento acorde al protocolo unificado; clasificación y segregación de MPL							



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
centros penitenciarios	Restaurativa en los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	necesidades especiales de la mujer	para la prevención y tratamiento de las personas con problemas de adicción y problemas mentales				Establecimientos Penitenciarios de Mujeres, Responsables del tratamiento en la salud integral y especializada.				
		3. Clasificación y tratamiento específicos y según la patología que presenta la persona.	3. Elaborar programas para la atención con tratamientos específicos especializados								
		1. Identificar espacios físicos, el estado de los equipos informáticos y gestión de la información	1. Relevos de fortalezas y debilidades en referencia a infraestructura edilicia y equipamientos tecnológicos, conectividad, personal capacitado para soporte técnico y manejo efectivo de la información	Informe técnico pormenorizado entre la UETIC y la DPCP elevado a las autoridades conteniendo las falencias y necesidades	1. Planilla de relevo de datos 2. Informe técnico de la UETIC	Informe técnico	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Política Criminal y Penitenciaría	Enero	Diciembre	X	
		1. Mejora y mantenimiento de los espacios destinados para las USI de los Centros Penitenciarios y Educativos.	1. Relevar el estado actual de las sanidades penitenciarias en cuanto a su infraestructura y equipamiento	Mejoramiento en cuanto a comodidad de la PPL y ACLP durante su asistencia de salud	1. Cantidad de PPL y ACLP que acceden a las Sanidades mejoradas en cuanto a espacio, infraestructura y equipamiento profesional y tecnológico	Informe de Suministros y Logística.	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Salud Penitenciaría.	Marzo	Diciembre	X	
		1. Diagnosticar las	1. Verificación de espacios y	Diagnósticos realizados, de las necesidades de	1. % de las verificaciones	Informes de los	Dirección de Obras	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		necesidades de espacios, en referencia a la estadía, atención y tratamiento de las PPL.	1. Relevamiento de las necesidades 2. Calendarización de actividades 3. Elaboración de cronograma de Trabajo 4. Diseños considerando los programas de tratamiento. 5. Planeamiento de propuestas a la máxima autoridad.	espacios para la atención y tratamiento de las PPL.	con diagnósticos elaborados de las necesidades para la atención y tratamiento de las PPL	responsables del diagnóstico. Actas de los lugares que fueron visitadas firmada por los responsables	e Infraestructura Coordinación Técnica/ Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional				
	2. Prever anualmente la incorporación en el Presupuesto General de la Nación el mantenimiento de la infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios del país, teniendo en cuenta su proceso de deterioro.	1. Cuantificar los montos para las ejecuciones en concepto de mantenimiento o reparación y de nuevas infraestructuras edilicias, como de las sedes administrativas 2. Especificación técnicas de conformidad a los rubros correspondientes 3. Procesar para su presentación, la Planilla de Rubros a ejecutar. 4. Precios referenciales de cada unidad, requisitos a establecerse	1. Realizar el cálculo de costos relevantes según necesidades fundamentales, para cada naturaleza de ejecuciones. 2. Especificación técnicas de conformidad a los rubros correspondientes 3. Procesar para su presentación, la Planilla de Rubros a ejecutar. 4. Precios referenciales de cada unidad, requisitos a establecerse	Obtención del diagnóstico de la situación edilicia y la incorporación fundamentada de los costos al Presupuesto institucional	1. % de las previsiones de costos ingresadas al presupuesto institucional	Notas de solicitudes, con los documentos respaldatorios correspondientes. Contratos con las Empresas Contratistas de ejecución de obras	Dirección de Obras e Infraestructura Coordinación Técnica/ Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			en los Pliegos de Bases y Condiciones para Contratos de Obras. 5. Remitir a la UOC para la tramitación del Llamado a Contratación								
		1. Identificar espacios físicos, el estado de los Establecimientos Penitenciarios 2. Proyectar un presupuesto acorde a las necesidades verificadas para el siguiente PGN	1. Relevo de la Infraestructura a edificación y equipamiento básicos necesarios en los Establecimientos Penitenciarios	Presentación de proyecto de Presupuesto a la DIGAFI/ con el monto que cubra las necesidades durante todo el año	1. Informe Técnico de las necesidades a ser atendidas 2. Estado actual de los Establecimientos Penitenciarios.	Relevamiento Informe técnico	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Salud Penitenciaria.	Enero	Diciembre	X	
3. Coordinar y fortalecer alianzas con instituciones del estado para la cooperación nacional e Internacional para el funcionamiento de las nuevas penitenciarias, así como la mejora de los existentes	1. Emitir las actas de inicio para las Empresas Contratistas encargadas de ejecutar las obras en las sedes administrativas. 2. Recibir los pedidos de mantenimiento o/o reparación de los diferentes responsables de Peticiónar el mantenimiento o/o mejoramiento de las diferentes sedes administrativas. 3. Readequación de espacios para una óptima funcionalidad. Remitir los			Lograr la correcta ejecución de los trabajos necesarios para mantener y/o reparar la infraestructura edilicia de las distintas sedes administrativas.	1. Cuantificar los montos ejecutados en concepto de mantenimiento y reparación de la infraestructura edilicia de las sedes administrativas 2. Mejoramiento de los espacios físicos de las penitenciarias	Certificados de obras ejecutadas Actas de medición Registro fotográfico	Dirección de Obras e Infraestructura/ DEP	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			cómputos métricos y presupuestos estimados a ejecutar.								
		1. Brindar acompañamiento para la visita a los sitios de obras donde se están construyendo las nuevas penitenciarias	1. Recepcionar los pedidos para acompañamiento de las visitas técnicas a los sitios donde se están realizando la construcción de las penitenciarias 2. Coordinar acciones técnicas a petición del MOPC	Verificar el porcentaje de avance de las obras en la construcción de las nuevas penitenciarias	1. cuantificar el porcentaje de avance de ejecución de las obras	Notas - Informes - tomas - Fotográficas	Dirección de Obras e Infraestructura Coordinación Técnica / Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional	Enero	Diciembre	X	
		1. Elaborar el cronograma para el seguimiento de las obras realizadas	1. Calendario de verificación in situ de las obras.	Monitoreo del avance de las construcciones de las nuevas penitenciarias	1. 100% de las mejoras propuestas en infraestructuras	Notas - Informes - tomas - Fotográficas	Dirección de Obras e Infraestructura Coordinación Técnica / Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional	Enero	Diciembre	X	
		1. Desarrollar programas y proyectos de tratamiento en forma articulada con la DGEPI MJ	1. Coordinación de acciones con el Poder Judicial/ Jueces de Ejecución/DD HH/Secretaría	Fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales	1. Reuniones técnicas 2. Actas de trabajos	Planilla de asistencia de reuniones técnicas - Informes técnicos	Viceministerio de Política Criminal Dirección de Política	Enero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		con el Poder Judicial	de la Penal de la CSJ 2. Articulación de la visión enmarcada en el Código de Ejecución Penal y modificaciones de leyes del sistema penal y penitenciario			presentado	Criminal y Penitencia				
OE2 GARANTIZAR Y PROMOVER EL ACCESO AL DERECHO DE LA IDENTIDAD DE TODAS LAS PERSONAS, CON UN SERVICIO CONFIABLE, SEGURO, EFICIENTE Y DE FÁCIL ACCESO A LOS USUARIOS.											
E 2.1 Mejorar la atención a los ciudadanos, en calidad y eficiencia en el servicio, en todas las oficinas del Registro Civil.	1. Realizar diagnóstico situacional de los compatriotas que viven en el extranjero para el mejoramiento de la atención al usuario y cumplir con sus expectativas a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.	1. Realizar un Monitoreo de las acciones realizadas	1. Realizar un informe al respecto, en cuanto a las actuaciones realizadas	Contar con información acabada de los servicios brindados por el REC a los compatriotas en el Exterior	1. Etapas del Informe	Informe	DAT	Febrero	Diciembre		
	2. Trabajar en la optimización de la atención e información al usuario, desarrollando una campaña masiva de publicidad en cuanto a los servicios ofrecidos por el Registro Civil.	1. Calendarizar y planificar las acciones que permitan la eficacia de los servicios ofrecidos por la DGREC.	1. Realizar socializaciones periódicas con los Coordinados res, con la finalidad de dar a conocer la importancia de las inscripciones oportunas 2. Identificar los servicios ofrecidos por el Registro del Estado Civil	Lograr que los Coordinadores puedan tomar conciencia de la inscripción oportuna y replicar a las oficinas registrales de todo el país.	1. Porcentaje de socializaciones realizadas/ Socializaciones previstas	Listado de Asistencias	DOREC	Febrero	Diciembre	X	X
				Ayudar a los usuarios a conocer los servicios del REC a fin de que	1. Porcentaje de campañas: campañas	Reporte de Informes de trabajo por	DIGPI	Febrero	Diciembre	X	X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA												
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT	
			información sobre el servicio que brinda la Dirección General del Registro del Estado Civil en los lugares más vulnerables	no tengan que recurrir a las gestorías que les ocasionen gastos innecesarios	realizadas/ campañas previstas	Departamento o Ciudad						
			1. Solicitar al Ministerio de Salud el apoyo para promover los servicios de Inscripción Oportuna de las personas por medio de firma de convenios para ubicar los oficiales del Registro Civil en los Hospitales.	Lograr la inscripción oportuna de los niños antes de cumplido los 30 días de nacido.	1. Cantidad de Convenios gestionados	Documentos de Gestiones realizadas	DOREC	Febrero	Diciembre			
			2. Asesorar a la DG en el análisis, elaboración y puesta en marcha de proyectos de inscripción oportuna	Ejecución de proyectos de Campañas de socialización de Inscripciones oportunas	1. Proyectos Ejecutados	Socialización puesta en marcha	DAT	Febrero	Diciembre			
			1. Identificar los servicios ofrecidos por el Registro del Estado Civil	Contar con una base de datos de los servicios ofrecidos en el REC.	1. Base de datos concluido	Base de Datos	DAF / DCD	Febrero	Diciembre	X		
			1. Definir un proceso de	Contar con diseños de Procesos Operativos	1. Porcentaje de Servicios del REC	Procesos Operativos	DPD/ UGM	Febrero	Diciembre	X		



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			gestión integral por cada servicio ofrecido.	del área Misional que formen parte del Manual de Procesos del REC	que cuentan con PO= PO/SERVICIOS IDENTIFICADOS	(PO)					
			1. Validar, socializar e institucionalizar los procesos. Establecer un cronógram a de acciones definidas en el tiempo, en base al periodo de ejecución del Plan Estratégico Institucional I/(PEI), para institucionalizar los procesos aprobados	Generar la validación de los PO y la socialización de los mismos por parte de las áreas involucradas	1. Porcentaje de socialización= Socializaciones realizadas/ Socializaciones a ser realizadas	Planillas de Asistencias	DPD/ UGM	Febrero	Diciembre	X	
			1. Establecer un mecanismo de monitoreo y evaluación por cada servicio identificado	Lograr el monitoreo y evaluación de los servicios por medio de las Acciones Correctivas y Preventivas, a fin de lograr la mejora continua	1. Porcentaje de mecanismos establecidos=cantidad de monitoreos/ establecidos/ cantidad de monitoreos a establecer	Matriz	DPD/ UGM	Febrero	Diciembre	X	
			1. Determinar indicadores de gestión de calidad y eficacia de los servicios.	Aplicar herramientas de medición de los servicios ofrecidos por el REC.	1. Porcentaje de servicios con indicadores = Indicadores/ Servicios	Listado de Indicadores	DPD/ UGM	Febrero	Diciembre		X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			de la DGREC: 1. Reuniones con las dependencias para relevar que datos y que informacion necesitan para medir la funcionalidad de su area	Contar con una base de datos de las gestiones de cada area	1. Datos relevados en formato estadístico / Total de datos relevados	- Operaciones Estadísticas digitalizadas	- DDC / DPD	Febrero	Diciembre		
			1. Solicitar la creación de una plataforma de/intranet de manera que en dicha plataforma se pueda levantar todas las comunicaciones internas.	Desarrollo de la plataforma	1. actualización de página WEB	- Página WEB ACTUALIZADA	- DC / DI	Febrero	Diciembre	X	X
			1. Gestionar la firma de acuerdos/convenios interinstitucionales para la capacitación de los funcionarios de la DGREC.	Personal capacitado en el área de atención al cliente e informática	1. Firma del acuerdo / convenios firmados	- Firma de convenios	- DAT	Febrero	Diciembre		
			1. Elaborar un proyecto para la incorporación de una categoría	Propuesta cargada en el anteproyecto de PGN 2023	1. Contar con las categorías creadas	- Anexo del Personal del PGN 2023	- DAF - DGTH - DIGAFI	Febrero	Junio	x	

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	un sistema de monitoreo de la calidad de la atención. 4. Continuar con el proceso de digitalización de los documentos para la modernización del sistema de expedición, pudiendo incorporarse al servicio la utilización de bocas de cobranzas, para comodidad del usuario.	1. Digitalización e informatización de los documentos existentes en el REC	1. Relevamiento de datos en las distintas áreas de la DGREC.	Desarrollo e implementación de un sistema de digitalización.	1. según definición de etapas de desarrollo.	- Informe y verificación por etapas.	- DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Dotar a los Oficiales Registrales que trabajan con el INDI, de sistemas de sistemas informático para las unidades móviles que realizan los trabajos de inscripción masivas, así como también de equipos informáticos.	tener disponible las actualizaciones en el sistema	1. bases de datos informáticos	- Bases de datos	- DJGPI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Relevamiento de datos en las distintas oficinas registrales a nivel país.	Desarrollo e implementación de un sistema de digitalización en las Oficinas Registrales a nivel país.	1. según definición de etapas de desarrollo.	- informes y verificación por etapas,	- DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Crear procedimientos y una unidad de control de calidad, de manera a verificar la correcta informatización de los libros.	Mayor cantidad de actas informatizadas, sin presentar inconvenientes.	1. Según cantidad de libros informatizados.	- Por medio de la base de datos.	- DI	Febrero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			2. Enseñar los diferentes procedimientos a las áreas afectadas.	Obtención de estándar de calidad de los documentos digitalizados.	1. Aplicando los procedimientos establecidos.	Procesos Operativos (PO)	DI	Febrero	Diciembre	X	
		2. Lograr avances en la gestión en Línea de los Documentos	1. 1. Activa un mecanismo para recolectar los pares de libros que se encuentran en las oficinas registrales	Resguardo de los libros e informatización de las actas	1. Cantidad de libros pares recibidos / Cantidad de libros pares en oficinas registrales	Base de Datos	DDC / DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Pruebas, testeo, controles automático s y manuales del Sistema en cuanto a su operatividad.	Conseguir que el sistema en línea sea accesible a todo usuario requirente.	1. Realizando pruebas del sistema.	Procesos Operativos (PO)	DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Trabajar en la implementación, de la mesa de entrada única institucional	Brindar a los usuarios un mejor servicio en donde podrán dar seguimiento a sus expedientes.	1. Porcentaje de avance	Gestiones realizadas / mesas de trabajo y el sistema implementado	SG / DI	Junio	Diciembre	X	
			1. Crear dentro del sistema en línea, la opción de asistencia a personas con discapacidad.	Que el sistema sea accesible a todo usuario.	1. Realizando pruebas del sistema.	Procesos Operativos (PO)	DI	Febrero	Diciembre	X	






Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			1. Definir tipos de documentos que se puedan gestionar en línea y la estructura de identificación de usuario para el acceso.	Mayor accesibilidad de trámites en línea y control de cantidad de usuarios que utilizan el servicio.	1. A través de la base de datos.	Base de Datos	DI	Febrero	Diciembre		X
			1. Crear un centro de atención al usuario de manera que personas encargadas asistan a los usuarios en línea.	Facilitar el acceso a los trámites en línea a los usuarios.	1. Realizar capacitaciones a las personas encargadas de realizar la atención en línea.	Planilla de asistencia.	DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Designar una persona encargada del control y verificación constante de la base de datos del sistema.	Seguridad del Sistema utilizado.	1. Procedimientos de detección de riesgos e infiltración al sistema.	Base de Datos	DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Implementar medios eficientes de recaudación, facilitando al usuario el acceso a medios de pagos remotos.	Medios de pagos remotos implementados.	1. Porcentaje de recaudación recibida vía medios de pagos remotos = Recaudación por medios remotos / Total de Recaudación	Contratos con procesadores de pagos firmados.	DAF / DI	Marzo	Diciembre	x	

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			1. Generar un sistema de archivo informático de respaldo, a fin de resguardar la documentación emitida o recibida en el área	1. Digitalizar el acervo documental de la dependencia a fin de conservar en el tiempo el respaldo de las actuaciones y que estos almacenamientos sean accesibles y estén disponibles en caso que sean requeridos realizar consultas o verificar algún procedimiento.	1. Porcentaje de archivos digitalizados= Cantidad de Archivos Digitalizados/ Cantidad de Archivos a ser Digitalizados	Archivo Digital	DAJ	Febrero	Diciembre	x	x
			2. Solicitar escáner								
			3. Destinar un responsable para escanear las copias de los dictaminantes								
			4. Habilitar en el servidor el archivo de la DAJ								
		A2.1.4.3 Generar el desarrollo del Integro Registro Único de las Personas (RUP)	1. Realizar un relevamiento o de los requerimientos de equipamiento, servicios y licencias a ser requeridos para la implementación del RUP.	Equipos, servicios y licencias proveídos en tiempo y forma.	1. Porcentaje de oficinas relevadas= Oficinas relevadas / Total de Oficinas Registrales	Ordenes de trabajo emitidas y equipos / mobiliarios adquiridos.	DAF / DI	Marzo	Diciembre		x
		1. Realizar acciones para la conectividad de las oficinas registrales	1. Gestionar la firma de convenios con entidades telefónicas	Servicios brindados por el REC en línea	1. Convenio firmado	Firma de convenio	DAT	Febrero	Diciembre		
	5. Iniciar el proceso de readecuación y redistribución de oficinas registrales con el objetivo de contar con la conectividad a										



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	todas las oficinas registrales del país.		(nacionales)								
			2. Concretar convenio con la MITIC, de manera a obtener los módems de internet para la conectividad d.	Lograr que todas las oficinas registrales a nivel país tengan acceso a la conectividad a internet.	1. Mapeo de Oficinas Registrales a quienes se le otorgaría la conectividad.	Datos Estadísticos.	DI	Febrero	Diciembre	X	
			1. Contratar una consultoría para realizar el Inventario de libros en todas las oficinas registrales e informatización y digitación de las mismas y que no se encuentren aún informatizadas.	30% de inventario físico, informatización y digitalizado de todos los libros de las oficinas registrales.	1. Obtener datos en tiempo real, cantidad de libros de nacimientos, matrimonios y defunciones en las oficinas registrales del país.	Informe estadístico	DI	Febrero	Diciembre	X	
			2. Trabajar en la readecuación de las Oficinas Registrales	Captación de conocimientos de los sistemas.	1. Precisar los procedimientos de cada sistema, para la captación de la utilización de los mismos	Capacitación.	DI	Febrero	Diciembre	X	
			3. Dotar gradualmente de la infraestructura (edilicia y tecnológica) adecuada a las oficinas registrales, así como de la capacitación al equipo humano,	Servicios registrales ofrecidos eficientemente contando con la infraestructura adecuada y herramientas necesarias.	1. Cantidad de oficinas acondicionadas y equipos entregados.	Ordenes de trabajo emitidas y equipos / mobiliarios adquiridos.	DAF / DI	Marzo	Diciembre	x	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

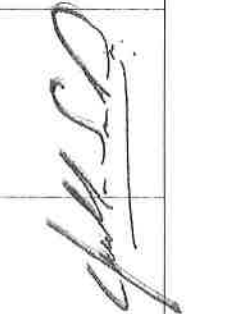
PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA										
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	COOP FUENTE PROPIA EXT
E 2.2 Crear un Plan Nacional de Acceso a los Servicios de La Dirección General del Registro Civil.	1. Actualizar y desarrollar campañas de inscripción masivas a nivel nacional con énfasis en las zonas rurales del REC	1. Realizar un relevamiento o de las necesidades de inscripción en las áreas rurales	1. Focalizar las necesidades de Inscripción	Contar con datos de necesidades de inscripciones masivas	1. Cantidad de Inscripciones realizadas	Reporte de Inscripciones	DORC	Febrero	Diciembre	X
	2. Diseñar y ejecutar/Aumentar las políticas de inscripción registral en instituciones de salud, educativas, establecimientos militares, establecimientos penitenciarios y centros educativos de menores en conflicto con la ley penal.	1. Realizar Campañas de inscripción oportuna	1. Focalizar las necesidades de inscripción	Contar con datos de necesidades de inscripciones	1. Cantidad de Inscripciones realizadas	Reporte de Inscripciones	DORC	Febrero	Diciembre	X
	3. Diseñar y ejecutar procedimientos de modificación o rectificación de documentos expedidos por el REC previendo y coordinando con las Instituciones Involucradas en el proceso.	1. Llevar adelante el mejoramiento de las normativas que rigen a los procedimientos del REC	1. Elaborar y proponer proyectos de reglamentación de procedimientos que actualment e carecen de regulación, Redactar proyecto de reglamentación. Proponer modificación legal y elaborar anteproyecto Redactar proyecto de ley	Contar con reglamentaciones de los procedimientos que llevan a cabo en el REC.	1. Porcentaje de reglamentaciones realizadas= Cantidad reglamentaciones/ Cantidad de Procedimientos	Listado de Reglamentos	DAJ	Febrero	Diciembre	X
				Con lo que se pretende gestionar y resolver las solicitudes	1. Promedio de tiempo de respuesta de la solicitud	Planilla de Entrada y Salida	DAJ	Febrero	Diciembre	X
				1. Crear mecanismos para						



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

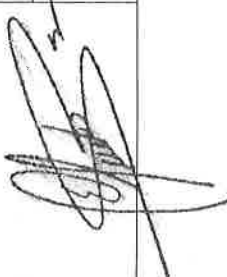
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			realizadas por las oficinas Nº 24 y 38 que priorizan sus actividades en los Pueblos Originarios								
			2. Diseñar una planilla de informe donde se pueda recabar los datos suficientes y reflejar el trabajo institucional después de cada jornada de inscripciones a comunidades indígenas	Contar con datos para realizar informes y tomas de decisiones	1. Planilla culminada 100%	Planillas, de reportes por jornadas de inscripciones	DG/PI	Febrero	Diciembre	X	
	5. Impulsar el acceso al primer registro por medio de políticas masivas de comunicación para todas las edades enfocándonos en las áreas rurales, en coordinación con el MSPyBS.	1. Lograr articulación entre el REC y el MSPyBS, en el procesamiento de datos estadísticos	1. Generar e implementar un sistema de relevamiento o de datos obtenidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que atañen a las funciones registrales, como los nacimientos y las	Consolidación de Datos Entre el Ministerio de Salud y el Registro Civil	1. Datos MS / Datos REC	Base de Datos	DDC	Febrero	Diciembre	x	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
 	E.2.3 Mejorar la Red de Oficinas Registrales en el país para asegurar el acceso a la identidad.	1. Realizar diagnóstico de necesidades de las oficinas registrales, mapeo e identificación de lugares estratégicos donde ubicarlas.	1. Relevar las brechas de infraestructura que existe en cada una de las oficinas registrales	1. Contar con una base de datos de la relocalización de las Oficinas Registrales y las brechas existentes en infraestructura	1. Porcentaje de Avance de la Base de Datos	- Documentos de Gestiones realizadas	- DOREC	Agosto	Diciembre	X	
		2. Tener la georreferenciación de las oficinas registrales para optimizar los servicios ofrecidos.	1. Relevar las brechas de conectividad que existe en cada una de las oficinas registrales	1. Contar con datos precisos referente a la situación de las Oficinas Registrales que requieren conectividad	1. Avance el relevamiento	- Documento de relevamiento	- DOREC	Agosto	Diciembre	X	X
		3. Prever la Adquisición e instalación de oficinas registrales, utilizando la modalidad de equipamiento de containers.	1. Verificar la viabilidad de la modalidad de containers	1. Contar con informes de la factibilidad de instalación de más oficinas con esta modalidad	1. Avance el relevamiento	- Documento de relevamiento	- DOREC	Agosto	Diciembre	X	
		4. Planificar las acciones de infraestructura y equipamiento de las oficinas registrales	1. Realizar las acciones necesarias para	1. Readecuación de Oficinas Registrales en las Gobernaciones y Municipios	1. Convenios firmados con la Municipalidades y Gobernaciones y	- Firma de convenios	- DAT / DOREC/ CG	Agosto	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
 	georeferenciadas e implementar poner en funcionamiento las mismas	disminuir las brechas de equipamiento e infraestructuras existentes en las oficinas registrales	convenios con Municipalidades y Gobiernos y otras instituciones del Estado	otras instituciones del Estado							
			2. Realizar un diagnóstico de necesidades de dotación por Dirección y ver sus prioridades de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y lineamientos en el PGN	1. Contar con la cantidad de funcionarios para el óptimo funcionamiento de las distintas dependencias.	1. Porcentaje de funcionarios necesarios= Autorizados por el EEN/ Cantidad de funcionarios necesarios	Res. Autorización del EEN.	DGTH	Febrero	Diciembre	x	x
			3. Elaborar perfiles de puestos								
			4. Diseño y elaboración de los Planes de Capacitación Anual.	Contar con un Plan de Capacitación que se pueda desarrollar anualmente.	1. Porcentaje de funcionarios capacitados= funcionarios Capacitados/ Total de funcionarios	Registro de Asistencias	DGTH	Marzo	Diciembre	x	
			5. Gestionar firma de convenios internacionales	Capacitación específica por técnicos de Registros Civiles de otros países a funcionarios del Registro Civil del Paraguay	1. Firma de Convenios	Convenios firmados y ejecutados	DAT	Febrero	Diciembre		
		1. Unificar los criterios sobre planificación de las infraestruct	1. Diagnosticar las necesidades de construcciones	Infraestructuras y equipamientos de las oficinas registrales planificadas.	1. % de las acciones en infraestructura y equipamientos ejecutadas	Actas de avances de obras. Certificados de compras de	Dirección de Oficinas Registrales	Enero	Diciembre		X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		Implementación y ejecución del Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento del Enfoque Restaurativo en los Procesos de Responsabilidad Penal del Paraguay Fase I y Fase II	actividades y resultados según POA del Proyecto	penal reciben una intervención integral con enfoque restaurativo y el SENAAL cuenta con nuevas herramientas teóricas y prácticas para fortalecer la intervención.	1. elaborados por la máxima autoridad implementados 2. Número de actividades, talleres y reuniones de trabajo realizadas en el marco del POA 2022 3. Reuniones de Planificación de actividades realizadas 4. Asistencias Técnicas recibidas 5. Consultorías contratadas para apoyo técnico	y la autoridad de actividades de trabajo realizadas en el marco del POA 2. Reuniones de Planificación de actividades realizadas 3. Asistencias Técnicas recibidas 4. Consultorías contratadas para apoyo técnico	emitidos a la AECID - Informes de avance de las consultorías - Protocolo de medidas no privativas de libertad aprobado e implementado - Protocolo de medidas privativas aprobado e implementado - Documento de Modelo Educativo aprobado e implementado - Minutas de reuniones y talleres - Registros fotográficos de las actividades - Informe final de resultado y ejecución del Proyecto	OEI, Centros Educativos			
		1. Estudio de investigación para obtener la base científica de los factores de vulnerabilidad psicosociales que influyen en	1. Reuniones con el consultor contratado para la realización del estudio 2. Talleres con funcionarios de los centros educativos para	Documento de investigación elaborado, aprobado y utilizado en la construcción del sistema de gestión única	1. Un Documento de investigación elaborado e impreso	- Acta de Reuniones. - Informes. - Documento de estudio elaborado	- SENAAL-DPPP Consultoría externa	Enero	Diciembre	X	X

[Signature]

[Signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
 			Ponacol MINNA para planificación de las actividades conjuntas								
		1. Análisis para la clasificación y tratamiento de intervención para adolescentes en conflicto con la ley	1. Orientar y dirigir a los equipos técnicos para la elaboración del Plan individual (diagnóstico, tratamiento y evaluación) de los adolescentes de centros de privación de libertad y de post egresos, tanto en medidas no privativas de libertad.	1. Plan individual elaborado por el equipo técnico (diagnóstico, tratamiento y evaluación) de los adolescentes de centros de privación de libertad y de post egresos, tanto en medidas no privativas de libertad.	1. El 70 % de los adolescentes, procesados y condenados cuentan con plan individual de intervención. (PIA)	Planes elaborados - Informes de monitoreo y evaluación	SENAAI - Directores de los Centros, Equipos Técnicos de los centros educativos - Técnicos de MNPL	Enero	Diciembre	X	X
		2. Monitoreo y evaluación de la implementación de los planes.			2. El 70% de los adolescentes que se encuentran con medidas alternativas cuentan con un plan de seguimiento.						
		1. Adaptación teórica de documento base de funcionamiento e intervención de los Centros	1. Implementación de Asistencias Técnicas y talleres con directores y equipo técnico de Centros	El SENAAI elabora nuevo documento teórico y los Centros Educativos cuentan con un programa de intervención (Modelo Educativo) elaborado e implementado	1. Un educativo desarrollado y aprobado por resolución MJ	Acta de Reuniones de trabajo. - Informes de la consultora externa. - Planillas de asistencia de talleres	SENAAI, Consultoría en el marco del Proyecto SENAAI- AECID, Directores	Enero	Diciembre	X	X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	2. Realizar acciones de articulación con el Sistema Penal Juvenil para promover la aplicación de las medidas socioeducativas, conforme al marco legal vigente (El Código de la niñez y adolescencia, la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente y el Código de Ejecución Penal).	1. Definir y consensuar criterios para la aplicación del enfoque restaurativo en los procesos de responsabilidad penal de los adolescentes infractores	2. Educativos del SENAAI Asistencias técnicas y talleres para adaptación de reglamento interno de los Centros (Modelo Educativo)	Protocolo de Medidas no privativas revisado, ajustado e implementado, realizado de manera participativa por los integrantes de la mesa Interinstitucional	1. Un documento de protocolo revisado, ajustado e implementado	Documento teórico impreso Resolución de M1 sobre aprobación del Modelo Educativo	s de los Centros Educativos Equipos Técnicos de los Centros	Febrero	Diciembre	x	X
			3. Implementación de talleres y espacios de trabajo con adolescentes para abordar sus necesidades.								






Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		1. Fortalecer la articulación con los actores judiciales y proveer herramientas que favorezcan la agilización de los trámites judiciales y la celeridad de los procesos pendientes. 2. Gestión para la Cedulación de los adolescentes que no cuentan con C.I.	1. Reunión mensual con el equipo técnico del SENAAI a fin de orientar acciones y promover la articulación con los diferentes Juzgados de las circunscripciones correspondientes para trabajo coordinado. 2. Coordinar acciones para proveer cedulación a los adolescentes que no cuentan con dicho documento	Evitar el aumento de la Población, facilitar los distintos informes solicitados por los Jueces y que el adolescente que ingresa sin cédula de identidad sea plenamente identificado y goce del derecho a la identidad.	1. fichas y parte diario suministradas por los responsables del área jurídica de los Centros Educativos actualizados. 2. Número de adolescentes que ingresan sin CI y cantidad de cédulas de identidad tramitadas. 3. Número de informes y/o notas remitidas a juzgados y defensoría.	1. Fichas Judiciales Estadísticas e informes con relación a ingresos y egresos. 2. Actas de visitas de defensores a los centros educativos para revisión de los expedientes que llevan más de tres meses de internación provisoria. 3. Planilla con lista de adolescentes sin CI de los centros educativos. 4. Informe de las gestiones realizadas por el área Social para trámites de cedulación de cedulación. 5. Notas remitidas a juzgado y/o defensoría.	SENAAI - DAI Centros Educativos Dpto. Estadísticas SENAAI, Departamento de Identificación de la Policía Nacional, Juzgados, Defensorías	Febrero	Diciembre	x	X
		1. Articular con los actores de	1. Promover políticas de cooperación	Los adolescentes infractores cuentan con herramientas	1. Número de acuerdos proyectos	1. Actas de reuniones y mesas de	SENAAI DAI, Coordinadora	Marzo	Diciembre	X	X

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			personas adolescent es, la salud, hábitos de vida saludable 2. Rehabilitación de Servicios de Consejerías en los Centros Educativos para los adolescentes y sus familias		2. 80% de los adolescentes Centros Educativos reciben información sobre salud integral, proyectos de vida, estilos de vida saludable, reducción de riesgo, incluyendo salud sexual reproductiva y 3. Número de charlas o talleres sobre salud realizadas en Centros Educativos	de talleres y charla Registros fotográficos de las actividades	los Centros Educativos				
			3. Coordinación con las Unidades de Salud Familiar y Regionales, para la asistencia a adolescentes en conflicto con la ley								
		1. Programas y proyectos preventivos con énfasis en actividades físicas y deportivas de carácter recreativos.	1. Elaboración de proyectos preventivos con los diferentes centros educativos de privación de libertad, en el marco de la prevención y reducción del consumo de drogas Implement	Promoción al 80% de los adolescentes en proyectos sobre prevención y rehabilitación de adicciones	1. Proyectos elaborados por cada centro educativo en el marco de la prevención del consumo de drogas 2. 80% de los adolescentes participan en los proyectos de prevención implementados	Reuniones, actas de la reunión, Programas elaborados planilla de asistencia Informes, Documento de Proyecto	SENAAI-DSIyAS Dirección de Centros Educativo funcionar los del área de Salud de los centros educativos	febrero	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			ación de proyectos por los diferentes equipos técnicos del área de salud integral. Monitoreo y fiscalización técnica de los proyectos implementados.								
			3.								
			1. Identificar comunidad es que requieren trabajar programas de educación para la salud y prevención del consumo de drogas y reducir la vulnerabilidad en el marco de la Prevención de la Delincuencia Juvenil	Programas y proyectos de Prevención, educación para la salud, con orientación a evitar el inicio del consumo de drogas y reducir la vulnerabilidad en el marco de la Prevención de la Delincuencia Juvenil	1. Programas y proyectos elaborados e implementados en las comunidades identificadas.	3. Al menos 5 talleres y/o charlas ejecutadas en comunidad.	Reuniones, actas de las reuniones, planilla de asistencia de talleres, informes de actividades, Registros fotográficos.	SENAAI, DSIYAS, DPPP, DPA, Instituciones públicas o privadas colaboradoras	Marzo	Diciembre	X
			2. Gerenciar con el MSP y BS, los talleres y charlas identificados para las comunidades es implementación de los talleres y								
			3. Implementación de los talleres y								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		1. Programas y proyectos de Formación laboral para contribuir en la prevención de las adicciones.	charlas, 1. Entrevistas a fin de recabar información sobre preferencias y habilidades para la formación laboral de los adolescentes privados de su libertad. 2. Aplicación de test vocacional. 3. Sistematización de los resultados de entrevistas y test 4. Gestiones con el Ministerio de Trabajo para la implementación de cursos de formación para los adolescentes	Los adolescentes reciben herramientas mediante la implementación de cursos de formación laboral	1. Al menos 2 a 3 cursos de formación laboral implementados en cada centro educativo	- Resultados de los test vocacionales - Informes de resultados - Nota de solicitud de cursos a SNPP y SINATOCA - Planilla de asistencia de los cursos - Registros fotográficos de las actividades	- SENAAI/PPP - Instituciones cooperantes - Directores - Equipo Técnico de los Centros Educativos	Abril	Diciembre	X	
		1. Seguimiento en la implementación de protocolos sanitarios y medidas preventivas en todos	1. Difusión y socialización de los protocolos, decretos, reglamentos emitidos por el	Los adolescentes de los centros educativos son asistidos y participan de las actividades de promoción y prevención del COVID-19	1. 100% de los adolescentes reciben orientación, atención sanitaria y participan de las actividades preventivas en el marco de la pandemia COVID-19	Informes de las actividades Número de resoluciones y reglamentaciones remitidas Número de	- SENAAI/DSIAS/ - Directores de Centros - Área de Salud de los Centros	Enero	Diciembre	X	X






Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		los centros educativos para evitar el contagio en el marco de la pandemia COVID-19	Ministerio de Salud Pública y el MJ 2. Implementación de charlas de promoción y prevención de la salud con relación a la pandemia con funcionarios adolescentes 3. Asistencia médica y realización de test COVID 4. Cumplimiento de las medidas sanitarias y protocolos de aislamiento para nuevos ingresos 5. Vacunación COVID a adolescentes	Adolescentes reciben asistencia y herramientas en el marco de promoción de salud mental	1. Los individuos adolescentes cuentan con objetivos y acciones en el marco de la promoción de la salud mental 2. Se realizan al menos 2 actividades por	test Covid realizados Registros fotográficos Planilla de asistencia de charlas preventivas Número de adolescentes vacunados	Equipos Técnicos de los Centros MSPyBS	Marzo	Diciembre	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

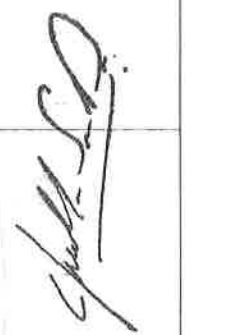
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
3.2 Desarrollar, Fortalecer y Monitorear los planes y programas de atención integral, prevención y reinserción de adolescentes en conflicto con la ley penal.	1. Desarrollar y consolidar programas dirigidos al entorno familiar y la comunidad para lograr resultados en prevención y reinserción	1. Coordinación y articulación con instituciones públicas y privadas para la implementación de acciones y respuestas a las necesidades	1. Impulsar redes de trabajo e implementación de programas de promoción personal integral para los adolescentes de centros	Los adolescentes y sus familias reciben herramientas mediante la articulación de acciones a nivel social y comunitario	1. mensual reuniones de las instituciones referentes de la comunidad. 2. Un estudio de campo en las diferentes comunidades donde se realizarán las actividades 3. Charlas y actividades de prevención en las	- Planilla de Asistencia de los participantes a las reuniones Fotos e informes presentados por DPA a la Dirección de Programas y Políticas Públicas	- SENAAI - DPP - DPA Referentes de las comunidades Instituciones cooperantes	Marzo	Diciembre	X	
			2. para la promoción de la salud mental Desarrollo de estrategias y acciones dirigidas a la promoción de la salud mental que comprenda al adolescente en su relación con su entorno 3. Coordinar acciones interinstitucionales para desarrollar las estrategias de promoción y protección de la salud mental	área en el marco de la promoción de la salud mental	Técnicos de los Centros						



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		s de los adolescentes 2. Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Empleo para la implementación de cursos de formación laboral en los centros educativos	educativos y comunidad es vulnerables 2. Reunión con los actores referentes de las instituciones y comunidad es para identificar las necesidades existentes. 3. Implementación de campañas de prevención en la comunidad enfocado a adolescentes y sus familias 4. Desarrollar ofertas de educación y formación técnica profesional para adolescentes de los centros educativos y las comunidades vulnerables 5. Implementar acciones a nivel social y comunitario con enfoque preventivo y de inserción		comunidades vulnerables identificadas	Informes de Monitoreo y evaluación desde la Jefatura de Fiscalización del SENAAL. Registro de presencia, día y horas de los participantes a los charlas o talleres educativos					



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			acción de actividades de prevención y charlas educativas en comunidades								
		1. Implementar programa de inserción social para adolescentes en conflicto con la ley con la participación de instituciones públicas del sector privado, gobiernos locales y sociedad civil organizada, con enfoque de derechos	1. Incorporar progresivamente a los adolescentes en conflicto con la ley en su comunidad con proyectos restaurativos, utilizando la figura de salidas transitorias o permisos de salidas, en el marco de un PIA 2. Reuniones de trabajo con referente de las diferentes instituciones responsables para el diseño y elaboración de un plan de trabajo	Adolescentes en conflicto con la ley son reinseridos de manera progresiva en su comunidad a través de los programas de re inserción	1. Un programa de reinserción elaborado, Centros ejecutan el Programa 2. Porcentaje de adolescentes que reciben atención post egreso	- actas de las reuniones, planilla de asistencia, informes de seguimiento de Programa elaborado	• SENAAI • DPPP • DPA, • Equipos Técnicos de los Centros	Marzo	Diciembre	X	
		1. Proyectos de Inserción a través de la	1. Elaborar proyectos de inserción	Adolescentes participan de proyectos de inserción social	1. Alianzas y convenios firmados con instituciones públicas o privadas	- Reuniones con referentes de instituciones	• SENAAI • Instituto nes Públicas	Junio	abril	X	



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		iniciación, la oportunidad laboral, la participación familiar y el entorno social para adolescentes que egresan del Sistema	2. Impulsar la promoción de actividades de formación laboral para adolescentes egresados del sistema o con medidas no privativas de libertad.		2. Al menos un proyecto de reinserción elaborado. 3. Modelo de intervención post egreso elaborado. 4. Número de cursos de capacitación implementados	públicas o privadas actas de las reuniones, planilla de asistencia de los cursos, Informes, Documento de alianzas y convenios firmados Documento de modelo de intervención elaborado	o privadas colaboradoras				
			3. Diseño de modelos de intervención y abordaje post egreso en función a diagnósticos participativos con adolescentes en conflicto con la ley								
		1. Desarrollo de acciones para reducir la exclusión y estigmatización hacia los adolescentes en conflicto con la ley.	1. Implementación de campañas masivas de sensibilización y concientización en redes sociales del MJ orientada a evitar la estigmatización de los adolescentes	Concienciación a la comunidad y la sociedad con relación a los adolescentes en conflicto con la ley.	1. Número de campañas realizadas en redes sociales del MJ sobre actividades realizadas en los centros educativos con adolescentes 2. Publicaciones en la pág. del MJ sobre noticias de SENAAI Informes de las actividades presentados por los diferentes centros a Dirección de Programas y Políticas	Número de publicaciones realizadas por la pág. del MJ sobre noticias de SENAAI Informes de las actividades presentados por los diferentes centros a Dirección de Programas y Políticas	SENAAI - DPP Medios de Prensa MJ	Enero	diciembre	X	X

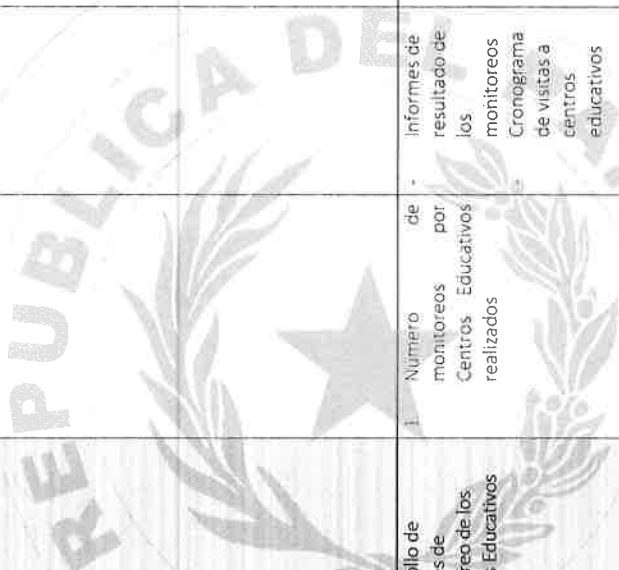


Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA										
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	COOP EXT
 	2 Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación de los programas de atención, prevención y reinserción.	1. Establecer indicadores de eficacia, efectividad e impacto de las intervenciones.	es en conflicto con la ley, la no discriminación.			Públicas. Registros fotográficos				
			1. Elaboración de indicadores e implementación de los mismos	Instrumento de monitoreo con indicadores elaborados para mejorar el sistema de fiscalización de los programas	1. - % de cumplimiento de los programas de atención y reinserción	- Documento elaborado/	- Departamento de fiscalización técnica	Marzo	Diciembre	X
			1. Fortalecer la correcta implementación de la Ficha del Desarrollo Individual del Adolescente	Ficha del desarrollo Individual del Adolescente implementado	1. 80% de los adolescentes con Fichas completadas	- Fichas completadas	- DPPP/Dto de fiscalización técnica	febrero	Diciembre	X
			2. Talleres con los funcionarios de los centros educativos sobre la correcta aplicación del instrumento.			- Plan de trabajo de los talleres				
	1. Monitorear y fiscalizar los programas implementados en los Centros Educativos	1. Monitoreo y fiscalización de los programas en los lugares de implementación (Centros Educativos)		Los Programas son monitoreados esto de desarrollo de los programas y su efectividad en su implementación	1. 100% de los programas monitoreados y fiscalizados	- Informes del Departamento de fiscalización técnica	- DPPP/Dto de fiscalización técnica	febrero	Diciembre	X
			1. Sistematizar la información	Un documento de la información recabada en los monitoreos	1. Registro de las informaciones 2. Una Base de Datos	- Informe de sistematización	- DPPP/Dto de fiscalización	abril	Diciembre	X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
		n de información, con indicadores y el análisis de la información.	v evaluación de los factores y variables asociados a la reincidencia de adolescentes en conflicto con la ley 2. Implementar una herramienta que priorice objetivos, pautas de monitoreo y seguimiento de las políticas	analizada y posteriormente sistematizada	con la recopilación de informaciones	Herramienta utilizada para sistematizar la información	ión técnica				
		1. Implementación de un plan de monitoreo de Centros Educativos	1. Instalación de un sistema de monitoreo y Visita a Centros Educativos 2. Elaboración del cronograma de visitas a los centros educativos	Desarrollo de acciones de monitoreo de los Centros Educativos	1. Número de monitoreos por Centros Educativos realizados	- Informes de los monitoreos - Cronograma de visitas a centros educativos	- SENAAL DPPP- Departamento de fiscalización técnica	abril	Diciembre	X	X
	3. Realizar alianzas estratégicas y acuerdos con instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación internacional para facilitar la prevención y la inserción de los	1. Gestión con Instituciones de gobierno, privadas y sociedad civil, en educación, formación	1. Conformación de mesas de trabajo con referentes de las instituciones empresariales	Articulación de instituciones de gobierno, privadas y sociedad civil para el desarrollo de proyectos concernientes a la educación, formación laboral y pasantía	1. 5 reuniones con actores sociales. 2. 5 reuniones con empresas. 3. Cantidad de notas remitidas para solicitar cursos de formación laboral. 4. Número de	Reuniones, actas de las reuniones, planilla de asistencia, Informes, Notas remitidas	- SENAAL, Instituciones Públicas o privadas colaboradoras	Marzo	Diciembre	X	X



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA												
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT	
	adolescentes.	laboral y deportes, articuladas a programas del SENAAL.	2. Acuerdos firmados con empresas/instituciones	para los adolescentes en situación de riesgo y conflicto con la ley penal.	5. Cantidad de cursos implementados a través de los acuerdos	firmados						
			3. Solicitud de cursos de capacitación									
			1. Mapeo de instituciones que prestan servicios de promoción, protección a adolescentes	Identificación de redes de apoyo para la promoción, protección y contención en su comunidad a los adolescentes en conflicto con la ley penal	1. Al menos 15 visitas a comunidades expulsoras cercanas a adolescentes que cuentan con medidas privativas de libertad.	Reuniones, actas de las reuniones, planilla de asistencia, Informes, Programa elaborado	SENAAI - Dpto. Prevención - MNPL	Marzo	Diciembre	X	X	
			2. Mapeo de centros comunitarios en comunidades vulnerables									
			3. Mapeo de centros de formación laboral cercanas a las comunidades vulnerables									
			4. Mapeo de unidad de salud familiar en comunidades vulnerables									
			5. Elaboración de una guía									

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			de recursos comunitarios (Instituciones estatales, civiles y religiosas.)								
		1. Gestión asociada con los Organismos Cooperantes	1. Reuniones técnicas para la presentación de proyectos.	El logro de financiación de proyectos de asistencia técnica para el SENAAL.	1. Al menos 5 de reuniones, entrevistas. 2. Al menos 5 reuniones de trabajo. 3. Un Proyecto elaborado.	- Reuniones, actas de las reuniones, minutos Informes. - Documento de proyectos elaborado	- SENAAL - Organismos de Cooperación	Abril	Diciembre	X	X
		2. Internacionales en sus distintos niveles.	2. Elaboración de proyectos, según línea de cooperación del cooperante								
	4. Seguimiento en la implementación y coordinación de las medidas no privativas de libertad de los adolescentes en conflicto con la ley penal desde la CMNPL	1. Fortalecimiento en la implementación de los trabajos de la coordinación de medidas no privativas de libertad.	1. Articular y coordinar las actividades con los juzgados, defensores y la comunidad, en el marco de los trabajos de seguimiento o de los procesos de adolescentes derivados a la coordinación de medidas no privativas de libertad.	Correcta implementación del protocolo de Medidas No Privativas de Libertad	1. Número de planes de adolescentes elaborados 2. Número de visitas domiciliarias realizadas 3. Número de Entrevistas Psicológicas	- Informe de intervenciones - Planes elaborados - Notas a Juzgados - Fichas elaboradas - Planillas de vista - Actas de compromiso firmadas	- SENAAL - CMNPL - DAI	Enero	Diciembre	X	X

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO INICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			3. Apoyo y seguimiento a adolescentes y sus familias. Apoyo en el seguimiento o de las causas Cumplimiento del Protocolo Implementado								
			4. Participación y colaboración activa en las reuniones de la mesa de trabajo interinstitucional para el seguimiento o en la implementación del protocolo CMNPL								
		1. Apoyo y seguimiento en los trabajos de revisión del Protocolo de Medidas no Privativas y aprobación final, elaboración de una guía de recursos en el marco del Proyecto de Apoyo al fortalecimiento del enfoque restaurativo o en los procesos de responsabilidad penal juvenil	1. Participación y colaboración activa en las reuniones de la mesa de trabajo interinstitucional para el seguimiento o en la implementación del protocolo CMNPL	Un protocolo revisado, ajustado, aprobado e implementado Una guía de recursos elaborada	1. Número de reuniones de mesa interinstitucional de recursos comunitarios elaborado 2. Un listado de recursos comunitarios elaborado	Documentación referente a cada etapa del proceso. Informes de las actividades Planilla de recursos comunitarios	SENAAI AECID OEI	Marzo	Diciembre	X	X
			2. Apoyo técnico en la elaboración de una guía de recursos existentes y las diferentes instituciones responsables de proveer cada recurso para optimizar los								



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	5. Realizar trabajos de seguimiento procesal efectivo en forma articulada con el Poder Judicial	1 Coordinación con el Poder Judicial. 2 Sistematización del seguimiento o procesal.	1. Reunión mensual del área jurídica de los centros educativos conjuntamente con el equipo jurídico del SENAAI a fin de recabar datos e información para interactuar con los diferentes Juzgados de las circunscripciones correspondientes 2. Elaborar una clasificación de adolescentes que cuentan con procesos y condenas. 3. Elaborar e informes de alerta a juzgados (plazos judiciales)	Seguimiento, apoyo y orientación a los equipos jurídicos de los centros educativos Trabajo coordinado con los juzgados y defensorías	1. Número de reuniones realizadas 2. Cantidad de Notas remitidas a juzgados	Acta de reuniones y notas emitidas Informes elevados a la máxima autoridad	SENAAI CSJ Centros Educativos	Enero	Diciembre	X	X
		1. Establecer procedimientos con juzgados	1. Comunicación constante y articulada	Seguimiento continuo para promover la celeridad de las causas que se	1. Número de notas emitidas a juzgados 2. Número de llamadas telefónicas	Registros de las comunicaciones	SENAAI, DAI, CSJ	Enero	Diciembre	X	X

[Signature]

[Signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA											
ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
	especializada en la atención de adolescentes en conflicto con la ley penal y en situación de vulnerabilidad.	Social para garantizar la atención integral de salud a los adolescentes en conflicto con la ley	integral a adolescentes privados de libertad	materiales, medicamentos e insumos en tiempo y forma	2. 100% de adolescentes cuentan vacunas	test e indicaciones médicas	Niñez y la Adolescencia (DIRSINA) MSPy BS				
			1. Aplicación de Test rápidos, Hepatitis B, VIH,								
			3. Realizar notas de pedido al MSP y BS para aplicación de vacunas								
			4. Presentación de notas de pedidos de medicamentos, insumos, equipamientos en tiempo y forma								
1. Proyectos de Sistematización de la información individual, sobre la salud de los adolescentes infractores y su clasificación por edades y sexo.	1. Revisión y mejoramiento de fichas de las áreas de salud de los Centros Educativos	1. Identificación y clasificación de datos sobre la situación de salud integral de adolescentes infractores a través de un sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)	1. 100 % de los adolescentes cuentan con una ficha de salud integral individualizado y con un diagnóstico Biopsicosocial	Ficha de salud integral, Informes mensuales remitidos al SENAAL.	SENAAL, DSI y AS, MSPyBS, Dirección de Planificación MJ	Marzo	Diciembre	X			
		2. Elaboración de nuevas fichas para la recolección de datos de información individual sobre la salud de adolescent									



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
			3. Sistematización de la ficha. 4. Elaboración de informes mensuales 5. Implementación del uso y carga del Sistema de Atención Ambulatoria MSPVBS (SAA)								
			1. Mesas de trabajo para elaborar el modelo 2. Validación por parte del MJ y socialización del modelo con los equipos técnicos de los Centros 3. Implementación del modelo de Promoción de Salud en los Centros Educativos								
			1. Desarrollar un modelo de promoción de la salud y educación para adolescentes y sus familias en coordinación con DIRSINA, a ser implementado por el personal de salud de los centros con la participación protagónica de los adolescentes que incluya contenidos y metodologías, promovien	Los adolescentes infractores reciben promoción permanente en el marco de la salud integral	1. Un modelo de promoción de la salud integral elaborado e implementado en los Centros Educativos	Documento elaborado - Acta de reuniones de trabajo y planilla de asistencia	SENAAI - DSI y AS - MSPVBS	Marzo	Diciembre	X	

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO NICIO	PLAZO FINAL	FUENTE PROPIA	COOP EXT
 	A3.2.7. Crear en los centros educativos un programa de prevención y tratamiento de adicciones.	1. Procedimientos para el monitoreo y evaluación de todas las intervenciones y sus impactos de mejoramiento	1. Elaboración de una ficha de monitoreo para el seguimiento o fiscalización de la atención de la salud integral de los adolescentes	Protocolo de monitoreo y fiscalización del programa de atención de salud integral.	1. Protocolo elaborado e implementado	Reuniones. Informes. Ficha de seguimiento	SENAAI DSI y AS DPPP	Abril	Diciembre	X	X
		1. Implementar estrategias que aborden el consumo de sustancias psicoactivas desde una mirada integral	1. Designación de funcionario s/as que elaboren estrategias y el programa de abordaje del consumo de sustancias psicoactivas 2. Elaboración e implementación de las estrategias y el programa 3. Elaborar ruta de acciones concretas.	Adolescentes reciben tratamiento y abordaje integral en relación a la problemática del consumo de sustancias	1. % de adolescentes que reciben tratamiento de prevención del consumo de sustancias psicotropicas	Reuniones. actas de las reuniones. planilla de asistencia. Programa elaborado	SENAAI DSI y AS MSPYBS Centro Nacional de Adicciones	Abril	Diciembre	X	X
		1. Elaborar un programa terapéutico	1. Elaboración e implementación	Adolescentes reciben asistencia en el marco del programa	1. 60 % de los adolescentes participan del	Programa elaborado, aprobado e	SENAAI DSI y AS DPPP	Abril	Diciembre	X	X